



EXPTE. D- 1922 124-25



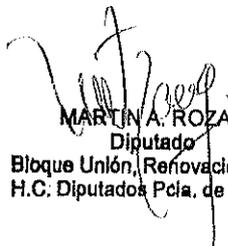
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

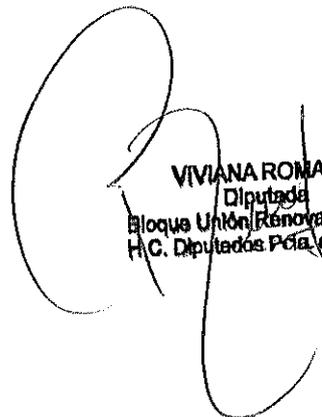
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la celebración del Día de la fragata Sarmiento, que se conmemora todos los 31 de agosto.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

...PTE. D- 1922 124-25



FUNDAMENTOS

La fragata Sarmiento fue declarada Monumento histórico Nacional y Patrimonio cultural. Atraves de la Ley 24.996 del año 1998 establecio el 31 de agosto como el Dia de la fragata Sarmiento.

La Fragata ARA "Presidente Sarmiento", fue bautizada en homenaje a Faustino Sarmiento, fundador de la Escuela Naval Argentina en 1872. La Fragata constituye un hito fundamental en la historia naval de la República Argentina. Construida en los astilleros ingleses Cammell Laird en 1897, navegó por los mares del mundo durante más de seis décadas, dejando un legado imborrable en la formación de oficiales navales y la representación diplomática del país.

Entre 1899 y 1938, la Fragata Sarmiento efectuó 37 viajes de instrucción alrededor del globo, recorriendo un total de 1.100.000 millas náuticas. En estas travesías oceánicas, miles de cadetes se forjaron como oficiales de la Armada Argentina, adquiriendo los conocimientos y habilidades esenciales para la navegación a vela y la marinería.

Más allá de su rol como buque escuela, la Fragata Sarmiento asumió un papel preponderante como embajadora de paz de la Argentina. Representó al país en eventos internacionales de gran relevancia, incluyendo la coronación del Rey Eduardo VII de Inglaterra en 1902, las celebraciones del Centenario de la Independencia de México en 1910 y la inauguración del Canal de Panamá en 1914.

En 1939, la Fragata Sarmiento finalizó sus viajes de instrucción alrededor del mundo, continuando su navegación en aguas nacionales hasta 1960. En ese año, fue convertida en buque museo, abriendo sus puertas al público para que conocieran su rica historia y admiraran su imponente estructura.

Declarada Monumento Histórico Nacional en 1952, la Fragata Sarmiento recibió un merecido reconocimiento a su valor histórico y cultural. Desde 1964, se en-



EXPTE. D- 1922 124-25



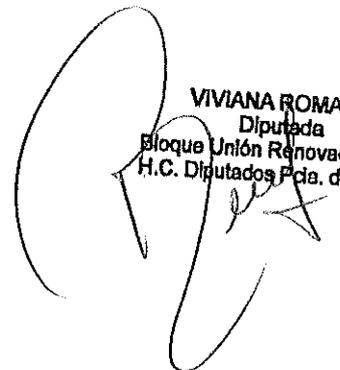
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

cuentra amarrada en el Dique III de Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, donde funciona como museo flotante.

La Fragata ARA "Presidente Sarmiento" trasciende su condición de embarcación. Es un emblema de la historia naval argentina, un testimonio de la formación de innumerables oficiales navales y un recordatorio del papel desempeñado por la Argentina en el escenario internacional. Hasta hoy en día, continúa siendo un sitio de visita emblemático para aquellos que buscan adentrarse en la historia Argentina naval y la cultura del país.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARTÍN A. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.